



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
COMUNICA**

Artículo 1°.- A la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, su beneplácito por la Distinción de Honor "Néstor Carlos Kirchner" otorgada a Susana Trimarco en su lucha contra las redes de la trata de personas.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

COMUNICACION N° 21/2013